

PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL VALLE DE COMAYAGUA

CONVOCATORIA

PLAZA TECNICO EN FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE GESTIÓN DEL PROYECTO AGUA Y SANEAMIENTO EN EL VALLE DE COMAYAGUA

1. REFERENCIA DE PUBLICACIÓN: HND-014-B-47/2018

2. TÍTULO DEL PROYECTO:

Proyecto Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La Municipalidad de Comayagua actualmente ejecuta el Proyecto de Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua. El monto total del proyecto asciende a U.S. \$ 11,835,652.83, fuentes de financiamiento US\$ 9,839,059.44 aporte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) y US\$ 1,996,593.39 aporte de la Municipalidad de Comayagua, Ajuterique y Lejamaní.

El proyecto consiste en la construcción de un sistema múltiple de agua potable que incluye entre otros la obra toma, desarenador, planta potabilizadora con tecnología hidráulica, 6 tanques de almacenamiento con sus redes de distribución (194 km).

El saneamiento está considerado en dos vías, la primera con letrinización con sistema de cierre hidráulico para las comunidades rurales y la segunda una planta conjunta de tratamiento de aguas residuales para los cascos urbanos de Ajuterique y Lejamaní que consiste en un tratamiento primario luego el Reactor de Flujo Ascendente (RAFA), pasando por filtros percoladores y finalizando con lagunas de maduración y un sistema de cloración.

Objetivo General del Proyecto: Mejorar las condiciones de vida de la población de las comunidades del Nor Oeste del Valle de Comayagua, a través de la ejecución de un proyecto integral que garantice el acceso a servicios de calidad en agua y saneamiento, la seguridad jurídica de los sistemas, la protección ambiental

y la creación y/o fortalecimiento de las instituciones de los gobiernos locales y organizaciones comunitarias referentes al tema; con la participación de todos los actores dentro de un enfoque de gestión integrada de recurso hídrico.

Objetivos Específicos del Proyecto:

- OE1.** Contribuir a extender el acceso sostenible al agua potable en el Nor este del Valle de Comayagua en 21 comunidades de los municipios de Comayagua, Ajuterique y Lejamaní.
- OE2.** Contribuir a extender el acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento en el Nor este en el valle de Comayagua en 21 comunidades en los municipios de Comayagua, Ajuterique y Lejamaní.
- OE3.** Se han fortalecido de manera incluyente y participativa las capacidades de los Gobiernos Locales en la gestión descentralizada de los sistemas de agua y saneamiento, así como a los beneficiarios a través de las organizaciones comunitarias en temas relacionados con la gestión local de agua y saneamiento, organización, transparencia y rendición de cuentas, medio ambiente, inclusión étnica y de género y hábitos de salud e higiene.
- OE4.** Contribuir a la gestión integral del recurso hídrico de la microcuenca cabeza de danto para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales.

4. FINANCIACIÓN:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS).

5. ORGANO DE CONTRATACIÓN: Municipalidad de Comayagua

6. TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO:

El/la candidato/a firmará un Contrato por dos meses y medio, el salario se cancelará mensualmente, mismo que incluye los beneficios sociales definidos en el Código de Trabajo, así como la retención en la fuente del impuesto sobre la renta.

La sede de trabajo será en la oficina del Proyecto de Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua ubicada en las instalaciones de Obras Públicas de la Municipalidad, contiguo a SENASA, al costado del Estadio Carlos Miranda.

7. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD.

La participación está abierta en igualdad de condiciones a todas las personas naturales elegibles según lo estipulado en los criterios de selección de la presente convocatoria. Sobre la base de la evaluación de las hojas de vida recibidas, se seleccionarán las candidaturas para las entrevistas.

Se estimula una participación en las candidaturas a este cargo, en cumplimiento a políticas de desarrollo humano y para la promoción de la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género y de inter y multiculturalidad.

8. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN:

- a) Profesional con título universitario en las áreas de las ciencias sociales.
- b) Experiencia general deseable profesional de 3 años.
- c) Experiencia específica de al menos 2 años con procesos similares y con al menos un prestador de servicios.
- d) Haber recibido el curso para la Asistencia Técnica a Prestadores (ATP) o Asistencia Técnica a Municipalidades (ATM).

HABILIDADES Y DESTREZAS.

1. Debe conocer el Planeamiento Estratégico.
2. Capacitación comunitaria.
3. Manejo de grupos de diversidad étnica.
4. Procesos de sostenibilidad de proyectos de APS o de salud pública.
5. Resolución y Manejo de Conflicto.
6. Conocimiento sobre integración de equipos gerenciales y desarrollo organizacional.
7. Uso de computadoras y paquetes utilitarios.
8. Alta capacidad de análisis y de síntesis.
9. Excelente comunicación oral y escrita.
10. Excelentes relaciones interpersonales.
11. Capacidad para desarrollar y orientar equipos de trabajo.
12. Poseer cualidades de Liderazgo y Motivación.
13. Eficiente administración del tiempo
14. Capacidad de manejo de vehículos doble tracción y motocicleta.

9. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Los/as interesados/as en participar en esta convocatoria deberán presentar su documentación hasta el día **07 de febrero de 2018 hasta las 3:00 p.m.**, con la siguiente información:

- a) Carta de intención mencionando la disponibilidad para iniciar el trabajo, en el caso de ser seleccionado (a), especificando sus pretensiones salariales.

- b) Currículum vitae detallando la experiencia y habilidades antes mencionadas. Se sugiere a los participantes que detallen su experiencia y habilidades conforme a los ítems solicitados en la presente convocatoria, evitando describir toda aquella experiencia que no tenga relación con lo solicitado (no más de 5 páginas).
- c) Deberán adjuntarse fotocopias de los títulos que acrediten su formación profesional y experiencias laborales previas relevantes con el presente puesto.

Las solicitudes deberán presentarse bajo el epígrafe “Proyecto de Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua, Aplicación a Plaza Técnico en Fortalecimiento, Publicación HND-014-B-47/2018”, en sobre cerrado a la dirección siguiente: Alcaldía Municipal de Comayagua, frente a Plaza Central León Alvarado, Oficina de Recursos Humanos, teléfono 2772-1586, extensión 100.

No se tomarán en cuenta las candidaturas que sean presentadas por otros medios o no cumplan con el modo de envío expuesto en este apartado.

10. EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES Y COMITÉ EVALUADOR

La selección se realizará conforme la valoración de las hojas de vida, cartas de referencia profesional, documentos de soporte de la hoja de vida y entrevistas. Serán evaluadas de acuerdo a los méritos de los mismos, en relación con los requisitos generales, específicos y habilidades requeridas en la presente convocatoria.

Los criterios de selección se ponderarán de la siguiente manera:

- Evaluación curricular (60%)
- Entrevista (40%)

Los/as tres mejores candidatos/as que cumplan los requisitos solicitados serán citados a la realización de una entrevista personal. La entrevista tratará sobre los aspectos del currículum vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus conocimientos y experiencia.

El proceso de valoración y selección estará a cargo de la Comisión Evaluadora nombrada para tal caso.

11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA TAREAS PRINCIPALES Y RESPONSABILIDADES:

Bajo la autoridad inmediata del Gerente de Proyecto, sus funciones principales serán:

- Participar en la elaboración de la programación de actividades con el prestador de servicios.
- Determinar los contenidos técnicos de los Términos de Referencia y demás documentos técnicos necesarios para la realización de los concursos y licitaciones para la contratación de los servicios de asistencia técnica para la formación del prestador de servicios mancomunado.
- Servir de enlace entre las Municipalidades, Beneficiarios, Equipo de Proyecto, ERSAPS y los consultores para la consecución de actividades.
- Responsable de armar los expedientes técnicos de los procesos que se desarrollen durante la ejecución de las diferentes actividades.
- Coordinar con las áreas técnicas del Equipo de Gestión los aspectos relacionados con los estudios para determinar posibles debilidades y carencias y proponer soluciones.
- Apoyado en los Técnicos de Fortalecimiento, asistir al Equipo de Gestión en la ejecución del Componente de Fortalecimiento, de acuerdo a lo contemplado en la sección I: Disposiciones Técnicas del Proyecto.
- Contribuir a la ejecución del Proyecto a través de otras tareas que podrán ser pedidas por la Gerencia y la Administración del Proyecto.